

CUENTA ESPECIAL LAIF

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
JUNTO CON EL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
CUENTA ESPECIAL LAIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos Excepto USD y EUR)

NOTA 1.- NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

Se origina en el acuerdo AFD No. CCO1018 02 de 2013, convenio de financiación entre la Agencia Francesa De Desarrollo - AFD y la Financiera De Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER, donde AFD firmo un acuerdo de delegación con LAIF denominado “Facilidad de inversión en América latina” con el objeto de financiar este proyecto. El monto del convenio es por valor de 5.000.000 de euros.

Objeto

Apoyar a FINDETER en el diseño y estructuración de productos no financieros, fortalecer las capacidades del equipo de FINDETER con el fin de seguir apoyando a las entidades locales tanto públicas como privadas cuando inviertan en servicios públicos, además de ampliar el alcance de los estudios de evaluación y programas de capacitación que se les pueden ofrecer a las entidades locales.

Apoyar el desarrollo de un programa de gestión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales.

Realizar Estudios preparatorios para la planeación de proyectos en áreas prioritarias: Ciudades Sostenibles y Competitivas - Ciudades Emblemáticas.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Contaduría General de la Nación y en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas

en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente con las políticas contables internas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

El administrador del fondo o cuenta especial administrado, ha efectuado un análisis sobre la clasificación de los grupos designados según el decreto 2784 de 2014, y se determinó que no encaja en ninguna de la clasificaciones allí descritas; por tal razón se continuara aplicando lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993, y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Disponible:

Registra los recursos de liquidez con que cuenta cada convenio, en Depósitos en bancos.

Cuentas Por Cobrar:

Registra los valores pendientes de cobro de anticipos a contratos, y demás sumas por cobrar originados en el desarrollo de los convenios.

Cuentas Por Pagar:

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en el desarrollo del objeto social de los convenios, y rendimientos financieros que deben ser girados al tesoro nacional.

Patrimonio:

Está constituido por el uso de los recursos del proyecto, con respecto al desarrollo y ejecución del mismo.

Cuentas de orden:

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía.

NOTA 3.- DISPONIBLE

Registra los saldos de las cuentas bancarias, donde fueron depositados los recursos del convenio de financiación, además se reflejan los recursos entregados por cada uno de los entes territoriales como contrapartidas para la ejecución de los proyectos y los rendimientos financieros generados en cada cuenta bancaria.

Los recursos de este convenio se manejan en cuentas bancarias independientes por cada una de las fuentes de recursos. Al 31 de diciembre los recursos disponibles por fuente eran:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Laif Bogotá 622043396	8.963.287	3.925.841
Valledupar Bogotá 622043636	20.033	213.894
Cartagena Bancolombia 70227721403	230.206	216.231
Bucaramanga Bancolombia 70227763912	5.669	104.205
Montería Bancolombia 70227764137	695	650
Galapa Bancolombia 70229722504	8.999	128.872
Montería Mapeo Bancolombia 70238124172	824	2.423
Villavicencio Bancolombia 70239703460	217.021	203.841
Montería Competitividad Bancolombia 03160387679	20.923	-
Infra Manizales Movilidad I Bancolombia 03164636517	303.771	-
Manizales Movilidad II Bancolombia 03167466698	150.157	-
Montería Transporte Fluvial - Bancolombia 03166941163	199.150	-
Total Disponible	<u>10.120.736</u>	<u>4.795.957</u>

No existe restricción sobre su disponibilidad, ni partidas pendientes por registrar en libros.

Rendimientos Financieros:

- De LAIF se reinvertirán en él objeto del convenio de financiación.
- Los municipios de Valledupar y Bucaramanga serán reinvertidos en la ejecución del proyecto.

- Los municipios de Montería, Cartagena, Villavicencio, Montería Mapeo, Montería Competitividad, Infi Manizales Movilidad I, Manizales Movilidad II Y Montería Transporte Fluvial serán reintegrados al municipio al finalizar la ejecución del proyecto
- Los municipios de Galapa se deberán reintegrar a la liquidación del contrato de consultoría para la elaboración del plan Maestro de Movilidad y Espacio Público.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Registra las cuentas por cobrar a Bancolombia correspondiente a Retenciones en la Fuente y GMF generadas en las cuentas, donde se administran los recursos de las diferentes contrapartidas.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diversos- Rete Fuente Contrapartidas	4.347	-
Diversos- GMF Contrapartidas	781	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	1.655
Total Cuentas por Cobrar	<u>5.128</u>	<u>1.655</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Registra la obligación a Findeter por el reintegro del pago de impuestos a la Dian y Secretaria de Hacienda respectivamente, también se evidencian los pagos a los contratistas Fundación Corona y Publicaciones Semana por los honorarios del mes de diciembre de 2016. Por otra parte se reflejan las cuentas por pagar de las contrapartidas de Cartagena y Villavicencio.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diversas - Findeter	106.220	32.013
Diversas - Fundación Corona	25.343	-
Diversas - AFD	235.755	1.655
Diversas - Publicaciones Semana S.A.	7.076	-
Total Cuentas por Pagar	<u>374.394</u>	<u>33.668</u>

NOTA 6.- OTROS PASIVOS

Refleja los recursos disponibles de cada una de las contrapartidas entregadas por los municipios para la ejecución de los proyectos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Laif - Recursos en administración	-	-
Valledupar-Recursos en administración	21.542	213.894
Cartagena-Recursos en administración	195.575	216.231
Bucaramanga-Recursos en administración	6.167	104.205
Montería - Recursos en administración	699	650
Galapa- Recursos en administración	9.156	128.872
Montería Mapeo-Recursos en administración	1.142	768
Villavicencio – Recursos en administración	18.069	203.841
Montería Competitividad-Recursos En Administración	11.763	-
Infi Manizales I - Recursos En Administración	304.067	-
Manizales Movilidad II - Recursos En Administración	150.169	-
Montería Transporte Fluvial - Recursos En Administración	199.161	203.841
Total Otros Pasivos	<u>917.511</u>	<u>868.461</u>

NOTA 7.- APORTES

Corresponde a los recursos girados por la Agencia Francesa de Desarrollo según Acuerdo AFD N° CC01018 02, para la ejecución del convenio de Financiación LAIF, Adicionalmente se registran los rendimientos financieros y los gastos bancarios, que se generan por el manejo de los dichos recursos. Adicionalmente se registra el reintegro de recursos por parte de Fundación Corona por menor valor ejecutado según Convenio 062 de 2014.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes -2016	7.768.670	-
Aportes -2015	3.975.040	3.975.04
Aportes -2014	2.322.659	2.322.69
Reintegro Recursos Fundación Corona	25.343	-
Rendimientos Financieros	636.639	270.248
GMF Comisiones e IVA	(23.392)	(10.529)
Retenciones Bancarias	(44.565)	(18.917)
Total Aportes	<u>14.660.394</u>	<u>6.538.500</u>

NOTA 8.- RESULTADO DE EJERCICIOS

Corresponde a los recursos ejecutados del convenio de financiación al 31 de diciembre de 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Uso de los Recursos Años Anteriores	(2.643.016)	(731.322)
Uso de los Recursos en la Vigencia	(3.183.418)	(1.911.694)
Total Resultado de Ejercicios	<u>(5.826.434)</u>	<u>(2.643.016)</u>

NOTA 9.- CUENTAS DE ORDEN

Al cierre de diciembre 31 de 2016 se registra el valor pendiente por recibir del convenio de financiación equivalente a 499 Euros

Valor Total del Convenio	5.000
1° Desembolso Recibido	(1.417)
2° Desembolso Recibido	(700)
2° Desembolso Recibido	(2.384)
Valor Pendiente por Recibir	499
Valor Euro Dólar 31-12-2016	1,0517
Valor Dólar 31-12-2016	3.000,71
Reexpresion a Dólares	525
Reexpresion a Pesos	<u>1.574.739</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudoras convenio LAIF	1.574.739	1.574.739
Deudoras por contra convenio LAIF	<u>(1.574.739)</u>	<u>(1.574.739)</u>
Total Cuentas de Orden	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 10.- GASTOS OPERACIONALES

Corresponde al uso los recursos ejecutados del convenio de financiación durante la vigencia 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos Operacionales	<u>3.183.418</u>	<u>1.911.694</u>
Total Gastos Operacionales	<u><u>3.183.418</u></u>	<u><u>1.911.694</u></u>